

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN
RELEVAMIENTO DE COMPETENCIAS
ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

ACTA

En la ciudad de La Plata, en la sede del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, ubicada en la calle 51 N° 774, a los 06 días del mes de agosto de 2013, siendo las 09:30 horas, se reúnen los integrantes de la Unidad Técnica de Selección presentes, con motivo de las evaluaciones correspondientes al Departamento Minería, con la presencia del Director Provincial de Minería, el Director de Actividades Mineras, el Director General de Administración, el Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal, dos representantes de la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N) y un representante de la Dirección Provincial de Gestión Pública en calidad de veedor, con el objeto de realizar las entrevistas individuales y resultados finales, para la cobertura interina del cargo de Jefe del Departamento Minería dependiente de la Dirección Provincial de Minería.

Se encuentra presente los siguientes participantes:

Nelson Gustavo CORIALE

Carlos Arturo MELLANO

Que una vez realizadas las entrevistas individuales y analizadas las evaluaciones, la UTS procede a establecer el Orden de Mérito definitivo en acta por separado.

Todo ello de conformidad a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Selección de Personal aprobado mediante Resolución N° 205/11.

En prueba de expresa conformidad de todo lo actuado y aprobándose por unanimidad de todos los presentes, se cierra la presente acta.

ES COPIA FIEL

VALERIA ASSANIE
DEPTO. ESTRUCTURAS, PLANTELES
BÁSICOS Y CERCANANES
Firma Autorizada
Disposición N° 7/04

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN
 RELEVAMINETO DE COMPETENCIAS
 ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO

| Nº de Orden | Apellido y Nombre | Nº de DNI |
|-------------|-------------------|-----------|
| 1 | CONIALE NELSON G. | 13084942 |
| 2 | MELCAÑO CARLOS | 12891463 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Los postulantes mencionados en los tres primeros términos del precedente Orden de Mérito, conforman la terna de la cual la autoridad competente.....

seleccionará al candidato a designar para el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO
MINERÍA

Firma y aclaración de los miembros de la Unidad Técnica de Selección.

ES COPIA FIEL

VALERIA ASSANTE
 DEPTO. ESTRUCTURA PLANTELES
 BASICOS Y CERTIFICACIONES
 Firma Autorizada
 Disposición N° 7/04